

Cistierna.-(Desierta en concurso precedente). a don Rafael Estevan Gordo. Notario de Bande, 3.^a

Fontiveros.-(Desierta en concurso precedente). a doña María de los Milagros López Picón, Notaria de Palas del Rey, 3.^a

Guadalupe.-(Desierta en concurso precedente). a don Carlos Jiménez Gallego. Notario Oposición Madrid 1990.

Herrera del Duque.-(Desierta en concurso precedente). a doña Esperanza Méndez Vilchez. Notaria de Albocácer, 3.^a

Hornachos.-(Desierta en concurso precedente). a don Emilio Mezquita García-Granero, Notario Oposición Madrid 1990.

Monesterio.-(Desierta en concurso precedente). a don José Domínguez de Juan, Notario de Mansilla de las Mulas, 3.^a

Osorno.-(Desierta en concurso precedente). a doña María Heredero Caballería. Notaria Oposición Madrid 1990.

Villaviciosa (Asturias).-(Desierta en concurso precedente). a don José Ramón Álvarez-Barrada Fernández. Notario de Torrecilla de Cameros, 3.^a

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

24435 RESOLUCION de 25 de septiembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación por Orden de 10 de julio de 1991.

Según lo dispuesto en el artículo 20, 1, c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace pública la adjudicación de los siguientes puestos de trabajo convocados por libre designación (Orden de 10 de julio de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 15):

Consejero Técnico Planes FEOGA-Garantía, nivel 28, complemento específico 1.374.876 pesetas anuales, dependiente de la Administración General del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios, en Madrid, a don Ricardo Pablo Picazo de Hita, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, número de registro de personal 0036505446 A0100.

Secretaría Director general, nivel 16, complemento específico 416.340 pesetas anuales, dependiente de la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Industrias Agrarias y Alimentarias, en Madrid, a doña Concepción Risoto Lozano, funcionaria de la Escala Auxiliar de Organismos autónomos, número de registro de personal 0189091557 A6032.

Madrid, 25 de septiembre de 1991.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 30 de julio de 1990 «Boletín Oficial del Estado» del 2 de agosto), el Director general de Servicios, Francisco Javier Velázquez López.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios-Departamento.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

24436 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1991, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se rectifica el anexo de la Resolución de 24 de junio de 1991 por la que se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos Generales Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

Vista la Resolución de la Comisión Permanente de Selección de Personal de 31 de julio de 1991, accediendo a la petición deducida por doña María Consuelo Oliver Ribes, de rectificación de la Resolución de la misma Comisión Permanente de 18 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 23), que hizo pública la relación de aprobados, según sistema de acceso por orden de puntuación, en las pruebas selectivas

unitarias para ingreso en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, y en cuya Resolución se reconoce a la interesada como puntuación en fase de concurso 10,90 puntos, totalizando 28,47 puntos. Esta Secretaría Estado resuelve:

Primero.-Rectificar el anexo de la Resolución de 24 de junio de 1991, de esta Secretaría de Estado («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos Generales Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, reconociendo a doña María Consuelo Oliver Ribes la puntuación de 28,47 puntos, debiendo pasar a ocupar el puesto 131, con destino en EH, nivel 11, Valencia, Valencia.

Segundo.-Contra la presente Resolución puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 26 de septiembre de 1991.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogín Barquín.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Departamentos ministeriales y Directora general de la Función Pública.

24437 CORRECCION de errores de la Resolución de 4 de julio de 1991, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 4 de julio de 1991, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de fecha 15 de julio de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 23479, donde dice: «N.O.P.S.: 00056 N.R.P.N.: 3967570713; apellidos y nombre: Díaz Zurro, Alicia; F. Nac.: 641002; MI: EH; provincia y localidad: BN Barcelona», debe decir: «N.O.P.S.: 00056; N.R.P.N.: 3967570713; apellidos y nombre: Díaz Zurro, Alicia; F. Nac.: 641002; MI: EH; provincia y localidad: MD Madrid».

MINISTERIO DE CULTURA

24438 ORDEN de 1 de octubre de 1991 por la que se adjudican los puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D, en el Ministerio de Cultura y sus Organismos autónomos, relativos al concurso específico convocado por Orden de 28 de mayo de 1991, y se declaran desiertas el resto de las plazas.

Por Orden de 28 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D, en el Ministerio de Cultura y sus Organismos autónomos.

Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes y de acuerdo con lo dispuesto en la base 10 de la citada Orden.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Adjudicar los puestos de trabajo que se indican en la convocatoria a los funcionarios que en el anexo se relacionan.

Segundo.-Declarar desiertas el resto de las vacantes convocadas.

Los interesados deberán tomar posesión de los nuevos destinos en el plazo fijado en la base 10.3 de la Orden de 28 de mayo de 1991.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de octubre de 1991.-P. D. (Orden de 11 de enero de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilmo. Sr. Subsecretario.